

Investiga CEDH muerte de persona en situación de calle



0



A- A A+

14 de Enero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició la investigación en torno a la muerte de una persona en situación de calle luego que presuntamente no recibió la atención oportuna tras haberse

solicitado ayuda al número de emergencia 060.

A través del monitoreo de los medios de comunicación, el área de Orientación y Recepción de Quejas tomó conocimiento del caso que fue denunciado por los vecinos de la Colonia Caracol e inició la investigación de oficio.

La CEDHNL investigará el caso para determinar si ocurrió una posible negligencia en la atención a la solicitud de auxilio para trasladar a la persona a un albergue.